

arzobispo de Maguncia, Wolfango de Dalberg, pusiese dificultades, el legado moviese a los arzobispos de Colonia y Tréveris a darle buen ejemplo. Que Madruzzo exhortase también a los prelados de Colonia y Maguncia a no diferir por más tiempo la consagración episcopal, pues ésta era su obligación de conciencia; que Ernesto de Colonia ya no se podía excusar ahora con sus deberes militares (1). Que además el legado moviese a todos los obispos del Imperio a la visita y reforma de sus diócesis, y los incitase a remediar la falta de sacerdotes mediante la fundación de seminarios y educación de jóvenes apropiados. Que la misma exhortación se dirigiese asimismo a los abades alemanes. Indicóse a Madruzzo que respecto de las necesidades del territorio de Fulda, cuyo príncipe abad Baltasar de Dernbach vivía en el destierro, se informase del nuncio de Colonia e implorase la ayuda del emperador. Que por medio de éste y del duque de Baviera podía recobrase también el convento de dominicos confiscado por el ayuntamiento de Augsburgo. Puesto que Madruzzo, como hace resaltar la instrucción, conocía las necesidades de Alemania por propia observación, limitáronse en Roma a estas excitaciones.

La restauración y reforma católica fué también el programa que la instrucción trazó para los dominios de los Habsburgos. Como en el Austria interior pronto llegaría a gobernar el joven archiduque Fernando, debía el legado fortalecer su celo por la fe católica. A causa de los daños que se habían descubierto en la visita practicada por el patriarca de Aquilea, deseó Clemente VIII, que se pusiese remedio a los mismos con la erección de colegios de jesuitas en Laibach y Görz. Para la reforma de la parte del Austria interior sujeta al prelado de Salzburgo debía tomar providencias el arzobispo de allí. También en la capital del Austria superior dominada con gran violencia por la herejía el Papa bien informado sobre esto por el nuncio Speciani (2) ya hacía tiempo que hubiera visto de buena gana la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús. La instrucción no descende a más pormenores sobre las necesidades del Austria propiamente dicha, porque el legado las conocía. En el reino de Bohemia Clemente VIII tuvo por necesaria sobre todo una reforma de la

(1) Esta excusa la había presentado Ernesto en la relación del estado de su diócesis de 1590; v. Schmidlin, 505. Ya en 21 de noviembre de 1592 Clemente VIII había exhortado por *breves a los electores renanos a la visita pastoral de sus obispados. Arm. 44, t. 34, n. 10-15, *Archivo secreto pontificio*.

(2) Cf. Dühr, II, 1, 327.

universidad de Praga, que desenvolvía ahora una acción enteramente hostil a los católicos. Madruzzo debía ver también lo que se podía hacer en la Lusacia, pues esta provincia estaba muy abandonada y casi totalmente en manos de los novadores. Mejor estaban las cosas en Moravia y Silesia, mas también allí era necesario emplear gran diligencia para conservar y difundir la fe. Muy en particular trata la instrucción del estado sumamente triste de Hungría, donde la principal exigencia de Clemente VIII iba dirigida a la provisión de los obispados vacantes (1).

(1) Cuán lamentables eran las condiciones de Hungría, se ve claro por el *Discorso dello stato della religione nel regno di Ungharia (Cód. 677, p. 338 s. de la *Bibl. Corsini de Roma*), compuesto probablemente por el nuncio Speciani en 1595 para Clemente VIII. Dice en él, que el clero había sido despojado en gran parte de sus bienes parte por los turcos, parte por las disposiciones imperiales, y que los funcionarios de Rodolfo II eran en su mayor número herejes. Così il vero culto di Dio in infiniti luoghi dell'Ungheria superiore è stato de tutto abbandonato e particolarmente nel vescovato d'Agria presento che a pena vi sono vestigi della religione catholica... Hora in somma della parte che possede l'Imperatore la minor parte sono catholici... de magnati, ch'è il primo ordine del regno, non vi è altro catholico che il sig. Palfi. Que aunque ahora durante la guerra era imposible un mejoramiento radical, con todo se podía preparar la medicina per applicarla in quanto si potrà secondo l'opportunità del tempo. El autor propone para esto: 1. Nombramiento de un gobernador católico; 2. L'altro rimedio più necessario è riformar il clero e operar che S. M. ritorni tutti li suoi beni acciò si possa sustentare un buon numero di preti che attendono al culto divino, e soprattutto operar che S. M. nomini l'arcivescovo di Strigonia primate di questo regno, poichè con la sua autorità grandissima in tutte le cose podría difendere li catholici, tener a freno gli heretici, riformar il clero... Saria ancor necessario che S. Mtà conferissi il vescovato d'Agria, il quale è grandissimo e richissimo; 3. Envío de un Visitador Apostólico e introducción de los capuchinos y carmelitas descalzos (v. este pasaje en Lämmer, *Para la historia eclesiástica*, 173 s.); 4. Erección de un gran colegio de jesuitas en Casova como seminario dove si sostentasero almeno cento scholar, cinquanta delli christiani soggetti all'Imperatore et altre tanti che son sotto la tirannide del Turco, pues con el Germánico de Roma no se podía contar, perchè questa è una natione che malvolentieri esce fuor del regno. Gran, vacante desde 1593, fué provista de nuevo en 1596, asimismo Kalocsa, y en 1597 también Erlau (v. Gulik-Eubel, III, 188, 323 s.). Entre los obispos sobresalían Francisco Forgách (desde 1587 obispo de Veszprim, desde 1596 de Neutra, desde 1607 de Gran), que tenía a su lado desde 1601 a Pedro Pázmány tan importante para la restauración católica (cf. Fraknói, Péter Pázmány és kora, 3 tomos, Pest, 1868, y Péter Pázmány, Budapest, 1886); además Juan Kuthassy (desde 1592 obispo de Raab, en 1597-1601 de Gran) y Esteban Szuhay (desde 1600 obispo de Erlau). La actividad de Forgách fué alabada por un *breve fechado a 9 de agosto de 1595, con una exhortación a seguir trabajando por la fe católica y la disciplina eclesiástica (Arm. 44, t. 49, p. 216, *Archivo secreto pontificio*), y la actividad de Esteban Szuhay por un breve de 20 de diciembre de 1603 (v. Meyer, 88). Sobre las visitas ad limina de los obispos húngaros v. Bull., X, 777 s. Como Rodolfo II gustaba de emplear las rentas de los obispados vacantes para

Ya a fines de abril de 1594 el cardenal legado y el nuncio en la corte imperial se juntaron en Ratisbona para la dieta (1), cuya apertura se retardó aún hasta el 2 de junio. Tenían por tanto tiempo suficiente para preparar la ejecución de sus encargos. Con dolor hubieron pronto de conocer, que el emperador, no llegado hasta el 18 de mayo, propiamente sólo pretendía la concesión del auxilio contra los turcos y luego procuraba volverse a Praga tan pronto como fuese posible. Aun por esta sola razón había poca esperanza de ejecutar el extenso programa que Clemente VIII había encargado al cardenal legado.

El arreglo de la sucesión de Rodolfo II encontró desde el principio las mayores dificultades (2). El emperador lleno de melancolía y esquividad mostró en este asunto tal irresolución, que Speciani, al igual que el embajador español San Clemente, llegó pronto a la persuasión de que nada en este punto se podría conseguir por los medios ordinarios. Por eso propuso el 9 de junio, que el Papa obligase al emperador a cumplir con su obligación reteniendo el auxilio contra los turcos. Madruzzo, que no había sido enterado de este paso, pensaba proceder con más moderación. Pero cuando a mediados de junio no se había aún otorgado a él y al embajador español la audiencia solicitada, la impaciencia se apoderó también del legado: dijo hablando con Speciani, que en Rodolfo serían más necesarios medios medicales que diplomáticos.

A principios de la cuarta semana de junio obtuvo al fin Ma-

la guerra, Clemente VIII hubo de apremiarle repetidas veces a la provisión; v. Meyer, 59, 72 (cf. *ibid.*, 104 la instrucción para Ferreri). Un breve laudatorio para Rodolfo II, de 10 de abril de 1604, por la cesión del gimnasio de Casova a los jesuitas, *ibid.*, 194. Sobre los jesuitas de Hungría, a los que Clemente VIII favoreció lo más posible (cf. *Synopsis*, 164 s., 176), v. las *Litterae annuae*, *passim*, y la monografía de L. Velics: *Vázlatok A Magyar Jezsuiták Multjából*, I (1560-1610), Budapest, 1912, donde se indican numerosos manuscritos. Los nombres de los alumnos del Germánico se hallan en las *Fontes rerum Hungaric. Matricula et Acta Hung. in univ. Italiae student*, II, 1 (Budapest, 1917), 1 ss. Según ellas desde 1559 hasta 1591 fueron al Colegio Germánico-húngaro de Roma 35, y desde 1592 hasta 1605, 32. En general cf. todavía L. Balics, *Historia de la Iglesia cat. rom. en Hungría*, 2 tomos, Budapest, 1885/90.

(1) De las relaciones de Speciani publicadas por Zöchbaur (II, 41 s.) se saca, que el dato de Stieve (IV, 185, nota 6) de que Madruzzo no llegó a Ratisbona sino el 17 de mayo, es falso. La llegada hubo de tener efecto antes, pues el 8 de mayo el cardenal Cincio Aldobrandini *expresa al cardenal legado su gozo por la feliz llegada a Ratisbona. *Bibl. Estense de Módena*, Cód. Campori, n.º 214.

(2) Cf. en el n.º 23 del apéndice la *carta de Madruzzo, de 4 de mayo de 1594, su original está en mi poder.

druzzo audiencia con el emperador. Expúsole todas las razones que había para el nombramiento de un sucesor. Todavía con más vigor hizo esto San Clemente, el cual indicó que muchos príncipes del Imperio pensaban otorgar la corona a Enrique IV de Francia, lo cual sólo podía impedirse con la inmediata elección de un rey de romanos. Rodolfo oyó benignamente al representante del Papa y al de Felipe II y prometió dar comienzo a las negociaciones con los electores, pero hizo notar, que no se podía llevar a término este asunto tan prontamente. También Speciani, que por su parte habló al emperador lo más calurosamente posible e indicó los deseos de los protestantes de acarrear la ruina de la casa de los Habsburgos transfiriendo la dignidad imperial a otras manos, recibió la respuesta de que la cosa debía decidirse en una dieta electoral, pues ahora no estaban presentes todos los electores, y los que se hallaban presentes no habían sido convocados para este fin. A principios de agosto Speciani y Madruzzo indujeron a los electores eclesiásticos a representar de nuevo al emperador en una audiencia común los perjuicios que traía consigo la falta de un sucesor en el Imperio. Aunque los electores ofrecieron sus votos para cualquiera de los candidatos deseados por Rodolfo e indicaron también los sentimientos favorables del administrador del elector de Sajonia, no pudieron obtener una promesa determinada. De la convocación de la dieta electoral que el emperador había hecho esperar, no dijo una palabra (1).

Todavía mayor cuidado que el asunto de la sucesión de Rodolfo II dieron al legado y a los nuncios durante la dieta de Ratisbona los conatos del elector palatino calvinista Federico IV y sus consejeros a fin de utilizar el peligro que amenazaba al Imperio por la acometida de los turcos para la ejecución de sus planes revolucionarios. Cuán atrevidamente y sin consideración se pensaba proceder de esta parte, muéstralo la resolución tomada en marzo de 1594 en una dieta de Heilbronn, de no otorgar al emperador ninguna ayuda contra los

(1) V. Zöchbaur, II, 22 s. En el apéndice, *ibid.*, 41 s. están impresas las relaciones cifradas de Speciani, de 24 de abril, 4, 14 y 20 de mayo, 9, 16, 23 y 30 de junio de 1594. Las relaciones de Madruzzo sólo en parte se han conservado. Una *relación cifrada del cardenal escrita hacia el 6 de junio (descifrada el 22 de junio) dice: Circa l'elettione del Re de Romani dovendo Don Gulielmo [de San Clemente] prima ch'io ne faccia alcun offitio presentar al Imperatore la littera del Re di Spagna che ha in detta materia, non ne posso per hora scrivere altro se ben vedo che il studio che si mette in accelerare è contrario a quanto si potria desiderare. *Archivo secreto pontificio*.

turcos, si antes no se satisfacían las pretensiones de los protestantes, entre las cuales estaba en primer término la supresión de la Reservación eclesiástica.

Correspondientemente a estas resoluciones procedieron los enviados palatinos en Ratisbona. En una deliberación particular de los estamentos protestantes exigieron la admisión de los novadores en todos los principados eclesiásticos, la abolición de la excomunión pontificia, pues el Papa no era cabeza de la Iglesia, sino la ramera babilónica, el libre ejercicio de la religión para los protestantes establecidos en territorios católicos y la transformación del tribunal supremo de manera que éste no pudiese proteger más a los católicos (1).

El rechazamiento de estas exigencias dependía de la posesión de la mayoría de votos en el Consejo de los príncipes. De cuán grande importancia era este negocio, lo había ya expuesto el cardenal Madruzzo al cardenal Cincio Aldobrandini en su carta de 20 de febrero de 1594 (2). En una segunda carta, de 2 de marzo de 1594, declaraba Madruzzo, que esta cuestión podría ahora llegar a amenazar todavía mucho más peligro que en el año 1582. Que entonces había ya costado gran trabajo mover a muchos príncipes a oponerse a la pretensión del administrador de Magdeburgo de tener asiento y voto en la dieta, pues aquéllos temían ir contra una casa tan poderosa y grande como la del de Brandeburgo. Que el peligro de una disolución de la dieta había en 1582 movido al mismo emperador a rogarle a él, el legado, que no pusiese dificultades en esta cuestión; pero que ahora estaba interesado Brandeburgo a causa de Halberstadt y Osnabrück, Holstein y otras casas de príncipes a causa de Brema y Lübeck y casi todos los príncipes protestantes a causa del litigio de Estrasburgo. Que por eso era posible, que los príncipes católicos así seculares como eclesiásticos mostrasen debilidad y cobardía en este asunto. Para este caso pidió Madruzzo todavía especiales breves para el emperador, para los tres electores eclesiásticos, para el archiduque del Tirol Fernando, para el duque de Baviera y para el arzobispo de Salzburgo como primado de Alemania. Dijo que en estos breves había de exponerse que el Papa juzgaba ser fatal para la Iglesia de Alemania una condescendencia en la cuestión de tener

(1) V. Janssen-Pastor, V, 123; Ritter, II, 118 s.

(2) Cf. en el n.º 21 del apéndice la *carta de Madruzzo, de 23 de febrero de 1594, su original se halla en mi poder.

asiento en la dieta, porque había de conducir a la pérdida de los obispos católicos del Imperio (1).

El desenvolvimiento de este negocio fué más favorable de lo que el legado se atrevió a esperar. Los estamentos católicos hicieron enérgica resistencia, cuando los administradores protestantes contra las determinaciones de la Reservación eclesiástica reclamaron asiento y voto en la dieta (2). Apoyados enérgicamente por Madruzzo (3), lograron impedirlo.

Ya en esta cuestión, como había previsto el legado, había perjudicado a los protestantes su desunión; todavía más sucedió esto, cuando se trató de defender las resoluciones tomadas en Heilbronn. El administrador del elector de Sajonia, duque Federico Guillermo de Weimar, rigurosamente luterano, y sus partidarios, conforme al consejo de sus teólogos rehusaron hacer causa común con los enviados calvinistas del elector palatino (4).

A este rumbo que tomaron las cosas debió el emperador la concesión de un considerable auxilio para la guerra contra los turcos. Pero con esto se había agotado su interés por la dieta. Cerróla el 19 de agosto, todavía antes que los protestantes hubiesen terminado su réplica a la respuesta de los católicos.

El cardenal legado había deseado que los católicos propusiesen la demanda de una reparación de los atentados cometidos contra la Paz religiosa; pero para esto no halló ninguna condescendencia en el duque Guillermo V de Baviera. Pues éste, en atención al peligro de los turcos, era de opinión que por entonces se habían de dejar de lado los asuntos religiosos (5). Esto mostróse ciertamente ser imposible, después que el 26 de junio hubieron sido presentadas al emperador las demandas del elector palatino.

La respuesta de los católicos, que no llegó a terminarse hasta el 30 de julio, constaba de dos partes: de una refutación de las quejas protestantes y de una exposición de las suyas propias. En ella se hacía principalmente hincapié en que además de las dos confesiones únicamente incluídas en la Paz religiosa se introducían cada día

(1) Cf. la *carta de Madruzzo, de 2 de marzo de 1594, su original en mi poder.

(2) Cf. Stieve, IV, 201 s., 205 s., 207 s., 230 s., 237 s.

(3) Cf. en el n.º 24 del apéndice la *relación de Madruzzo, de fines de mayo de 1594, su original está en mi poder.

(4) V. Häberlin, XIX, XVIII.

(5) V. Stieve, IV, 261.

más otras nuevas sectas, especialmente la calvinista. Declarábase que si, como decía la Paz religiosa, sólo se permitían la antigua confesión católica y la de Augsburgo, se podía vivir más en buena unión, pues los seguidores de la confesión de Augsburgo ya en 1557 y 1576 se habían declarado en favor de la conservación de los arzobispados y obispados del Imperio. Pero que con la propagación de la secta calvinista y de otras se sembraban nuevas discordias, de suerte que ya no se mencionaba la Paz religiosa ni en su texto literal, ni en su justa inteligencia, y sólo se aspiraba a aniquilar la religión católica. Que la exacerbación con esto producida se aumentaba aún con las desmesuradas invectivas lanzadas desde los púlpitos protestantes. Que no se quería tolerar ninguna defensa de los católicos por escrito o de palabra. Que en cambio éstos debían sufrir que los predicantes aun aquí en la dieta llamasen al Papa anticristo y hez del diablo. En lo que sigue se prueba con muchos ejemplos, cómo los protestantes en todas partes exigen en la más amplia extensión para sus correligionarios en los principados y ciudades imperiales católicas derechos y libertades que ellos mismos en sus territorios y ciudades niegan absolutamente a los católicos, cómo a pesar de la Paz religiosa se incautan todavía de abadías y se apoderan de obispados del Imperio. Por eso se ruega al emperador, que ponga remedio y procure que las dos confesiones permitidas en el Imperio sean tratadas igualmente y no se tolere la introducción de otras sectas (1).

Por tanto los católicos se limitaron en lo esencial a demandas para lo por venir. Se prescindió de una reparación de los atentados cometidos por los protestantes contra la Paz religiosa, como lo deseaban Madruzzo y el Papa (2); y asimismo de que conforme a la sugestión de algunos estamentos católicos se hiciese enérgica resistencia a los protestantes, amenazándoles que se defenderían por sí mismos (3).

Tampoco la recomendación que hizo el cardenal legado de una reforma católica, halló aquella acogida con que había él contado. No dejó de hacer enérgicas representaciones. Hablando con los estamentos eclesiásticos dijo en nombre del Papa, que si la Iglesia católica de Alemania no quería padecer todavía más sensibles pérdidas y deseaba mantener lo que le había quedado, era necesaria una apli-

(1) V. Stieve, IV, 261, 452 s.

(2) V. la *carta de C. Aldobrandini, de 7 de mayo de 1594, su original se halla en mi poder.

(3) V. la relación de Contarini, de 11 de agosto de 1594, en Stieve, IV, 259, nota.

cación más rígida de la disciplina eclesiástica. Conforme a esto Madruzzo exhortó con graves palabras a los arzobispos, obispos y otros prelados presentes a acometer la obra de la reforma.

En especial indicó Madruzzo la necesidad de celebrar con regularidad concilios provinciales y sínodos, practicar minuciosas visitas pastorales y principalmente hacer publicar y observar los decretos del concilio de Trento. Declaró que si no habían de perderse todavía más obispados, debían evitarse elecciones y postulaciones de ineptos e indignos y tenía que ponerse cuidado en que los canónigos en todas partes se ajustasen a las prescripciones tridentinas respecto a la edad, formación y modo de vivir. Que era obligación de los metropolitanos el que, si en las iglesias a ellos subordinadas se efectuasen elecciones inadmisibles, interviniesen inmediatamente y en caso necesario llamasen en su ayuda al emperador. El legado recomendó vivamente a todos los obispos fundar seminarios y suprimir una serie de abusos que habían llegado a conocimiento del Papa y se enumeraron en particular (1).

Si en la dieta de Ratisbona en ninguna manera se había conseguido todo lo que Clemente VIII y su legado deseaban, sin embargo el Papa tuvo motivo de darse por contento con lo allí efectuado. Asimismo fué importante el hecho de que los protestantes en aquella asamblea se dividiesen en dos partidos, lo cual trajo consigo la exclusión de los administradores protestantes de asiento y voto en la dieta. La alabanza que Madruzzo y los príncipes católicos recibieron por su conducta, era bien merecida (2).

Cuán necesarias eran las exhortaciones a la reforma que hizo el cardenal legado Madruzzo en la dieta de Ratisbona, muéstralo la situación de las diócesis de Salzburgo y Bamberg.

Ya al comienzo de su pontificado Clemente VIII había tenido que dirigir serias amonestaciones al arzobispo de Salzburgo Wolf Dietrich de Raitenau, tanto a causa de la negligente administración

(1) V. Lünig, Archivo imperial, XXI, 264 y Jaemmer, Melet., 435 s. La respuesta de los estamentos eclesiásticos, citada por Stieve, IV, 282 s. como existente en el *Archivo público de Viena*, Dietas del imperio, n.º 90, ni yo ni el profesor Pogatscher la hemos hallado allí.

(2) El *breve a Madruzzo de 2 de septiembre de 1594 se halla en el Arm. 44, t. 39, n. 268, *Archivo secreto pontificio*. Cf. *ibid.*, n. 279 el *breve al archiduque Fernando de 9 de septiembre de 1594, el breve al elector de Colonia en Bonelli, III, 453 s., y el dirigido a Guillermo V en la Revista trimestral romana, XXVIII, 146.

de su arquidiócesis y de su litigio con Baviera, como también respecto de su conducta personal. Raitenau procuró justificarse, atribuyendo a envidia personal las quejas presentadas contra él. Esto podía ser verdad respecto de muchos puntos, pero eran justos los reproches contra la conducta inmoral del arzobispo, pues vivía secretamente en concubinato con Salomé Alt, la hermosa hija de un comerciante de Salzburgo. De esta unión nacieron numerosos hijos, de cuyo porvenir era Raitenau sumamente cuidadoso. El hecho raro de que en los edificios del arzobispo se hubiese colocado su escudo sin los acostumbrados emblemas de su dignidad eclesiástica, se interpretó como significativo de su intención de secularizar el arzobispado (1). Baviera incitó en Roma a proceder con la deposición contra el príncipe eclesiástico olvidado de sus deberes, pero esto pareció a Clemente VIII demasiado peligroso, porque conocía el poder y el carácter violento e iracundo de Raitenau, del cual temía una repetición de la tragedia de Colonia (2).

También el arzobispado de Bamberg tuvo la desgracia en el año 1599 de recibir un prelado indigno. El obispo Ernesto de Mengersdorf (1583-1591) había puesto en Bamberg el fundamento de la reforma católica (3). Háblele sucedido en 1591 Neidhardt de Thüngen, que hasta entonces había sido tibio y vivido con ligereza, pero en el cual después de la recepción de la nueva dignidad se ejecutó una completa transformación. Lleno de celo se dedicó ahora enteramente a las obligaciones de su cargo. Conforme al consejo de la Congregación alemana el Papa en agosto de 1593 le puso ante los ojos su incumbencia: la extirpación de la herejía, que se había difundido ampliamente en las ciudades y aldeas, la reforma del clero alto y bajo, la conservación y elevación del seminario fundado por

(1) V. Schmidlin, *Situación eclesiástica*, 85 s.; Widmann, III, 161 s., 170, 187 s. Cf. también F. Martín, *Wolf-Dietrich de Raitenau, arzobispo de Salzburgo*, Viena, 1925.

(2) V. Stieve, IV, 320 s. Widmann (III, 163) dice que el no haberse hablado más en Roma sobre el concubinato de Raitenau «apenas puede causar maravilla dadas las ideas laxas de moral que allí reinaban», — insinuación que es enteramente infundada, si se tiene presente la notoria severidad de Clemente VIII respecto a la moral. «Ideas laxas de moral» expresa Widmann, cuando III, 187 sobre el vínculo de afecto de Raitenau juzga de esta manera: «También en esta unión se muestra el hombre consciente, que no hace caso de pequeños reparos, pero que juntamente mostró muchísima discreción y nos infunde estima por mantenerse fiel a la una vez escogida y por el fiel cuidado que tuvo de ella y de sus hijos».

(3) Cf. nuestros datos del volumen XX.

el obispo Mengersdorf, cuyo rector era un sacerdote formado en el Colegio Germánico, y la celebración de sínodos y visitas pastorales. A pesar de la resistencia del cabildo trabajaba Neidhardt incansablemente en la renovación de su diócesis, estimulado y apoyado por el Papa, por los nuncios y el duque de Baviera. Como el protestantismo no había echado aún hondas raíces en la población y en algunos sitios sólo por fuerza lo había la nobleza impuesto a los habitantes, allanóse al príncipe obispo la mayor parte de los súbditos, a quienes se había dejado elegir entre su vuelta al catolicismo o la emigración. A ejemplo de los jesuitas Neidhardt dirigió su especial cuidado a la juventud; introdujo la enseñanza del catecismo e instruyó personalmente a los párrocos en el modo de ejercer este ministerio. Muy difícil fué la reforma del clero, principalmente del cabildo. El alma de la resistencia fué el deán Juan Felipe de Gebattel que era concubinario. Neidhardt perdió últimamente tanto el ánimo, que quería renunciar el obispado y Clemente VIII hubo de exhortarle a perseverar (1).

A la muerte de este anciano príncipe de la Iglesia (1599) el cabildo eligió al deán Gebattel. Éste sabía que su predecesor había alcanzado de Clemente VIII un breve tocante a su destitución, del cual sin embargo no había llegado a hacerse uso, porque Gebattel y el cabildo al fin aparentemente se allanaron. Para conseguir ahora su confirmación, Gebattel fingió celo religioso y mandó enviados con las seguridades más tranquilizadoras a Munich y a Roma. En ambos sitios encontró gran desconfianza. Clemente VIII envió al nuncio de Graz, Porzia, a Bamberg, para tomar informes bien fundados y exigir fianzas. Gebattel se mostró dispuesto a todo. Manifestó ante Porzia un ardentísimo celo por la Iglesia y una incondicional sumisión a la Santa Sede. Pronunció de nuevo la profesión de fe tridentina y prometió con su cabildo todo lo que exigió el nuncio: la conclusión de la restauración católica, la supresión de todos los abusos y la erección de un colegio de jesuitas en Bamberg. Pero la mayor parte de estos empeños no se cumplieron, principalmente nada quiso saber de los austeros jesuitas el aseglarado obispo. Por efecto de esto Clemente VIII en la primavera de 1602 pidió cuenta de todo a Gebattel. Como el Papa no se dió por satisfecho con comunicaciones por escrito, se mandó a Roma al vicario general de

(1) V. Stieve, IV, 388 s., Schmidlin, 333 s. y las obras especiales citadas en Janssen-Pastor, V, 243, nota 5.